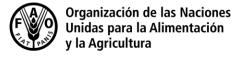
COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS **S**







Viale delle Terme di Caracalla, 00153 Roma, Italia - Tel: (+39) 06 57051 - Correo electrónico: codex@fao.org - www.codexalimentarius.org

CRD1

PROGRAMA CONJUNTO DE LA FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS COMITÉ DEL CODEX SOBRE HIGIENE DE LOS ALIMENTOS

49.ª reunión

Chicago, Illinois, Estados Unidos de América, 13 – 17 de noviembre de 2017 16 - 20 de octubre de 2017

AGENDA PROVISIONAL DEL DÍA ANOTADA

División de las Competencias entre la Unión Europea y sus Estados miembros según el artículo II párrafo 5 de la Comisión del **Codex Alimentarius**

Tema del programa	Asunto	Signatura del Documento
1	Aprobación del programa Competencia Estados miembros. Voto Estados miembros.¹	CX/FH 17/49/1
2	Cuestiones remitidas al Comité sobre Higiene de los Alimentos por la Comisión del Codex Alimentarius y otros órganos auxiliares del Codex Competencia compartida.	CX/FH 17/49/2
3	Voto Estados miembros. Cuestiones planteadas en el trabajo de la FAO, la OMS y otras organizaciones intergubernamentales internacionales:	
	(a) Informe sobre los avances de las Consultas Mixtas FAO/OMS de Expertos sobre Evaluación de Riesgos Microbiológicos (JEMRA) y asuntos afines	CX/FH 17/49/3
	(b) Información proporcionada por la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) Competencia compartida. Voto Estados miembros.	CX/FH 17/49/4
4		CX/FH 17/49/5
	- Observaciones en respuesta a la CL 2017/69-FH (el trámite 3) Competencia compartida. Voto Unión Europea.	CX/FH 17/49/5-Add.1
5	Anteproyecto de directrices para el control de la histamina en el <i>Código</i> de prácticas para el pescado y los productos pesqueros (CAC/RCP 52-2003) en el trámite 4	CX/FH 17/49/6
	- Observaciones en respuesta a la CL 2017/70-FH (el trámite 3)	CX/FH 17/49/6-Add.1

¹ La Unión Europea podrá tomar la palabra y tomar posición con respecto a las secciones del orden del día que traten sobre asuntos específicos de su competencia.

FH49 CRD1 2

	Competencia compartida. Voto Unión Europea.	
6	Otros asuntos y trabajos futuros:	
	(a) Nuevo trabajo /Plan de trabajo futuro (propuestas en respuesta a la CL 2016/18-FH)	CX/FH 17/49/7
	Competencia compartida. Voto Unión Europea.	
7	Fecha y lugar de la próxima reunión	
	Competencia Estados miembros. Voto Estados miembros.	
8	Aprobación del informe	
	Competencia Estados miembros. Voto Estados miembros. ²	

 $^{^2}$ La Unión Europea podrá tomar la palabra y tomar posición con respecto a las secciones del informe que traten sobre asuntos específicos de su competencia.